

**OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS
INFORME CHILE N°292
Período: 04/05/08 al 10/05/08
Santiago – Chile**

1.- El Mostrador – lunes 5 de mayo de 2008 – sección última hora

Foxley: Chile no abandonará esfuerzo solidario desarrollado en Haití

2.- La Tercera – lunes 05 de mayo de 2008 – sección política

Cámara cita a directores de inteligencia de FF.AA. y Carabineros por ingreso de camión peruano

3.- El Mostrador – martes 6 de mayo de 2008 – sección última hora

El juez que prepara un misil contra el general ® Ramón Vega

1.- El Mostrador – lunes 5 de mayo de 2008 – sección última hora

Foxley: Chile no abandonará esfuerzo solidario desarrollado en Haití

El ministro chileno de Relaciones Exteriores, Alejandro Foxley, afirmó este lunes que la situación en Haití "sigue siendo muy frágil" y aseguró que el país "no va a abandonar" el esfuerzo solidario que ha desarrollado en la nación caribeña.

El canciller Foxley hizo estas declaraciones tras reunirse con el jefe de la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH), Hédi Annabi, con quien analizó la situación actual del país caribeño y las etapas que vienen.

"El mensaje principal es que la situación en Haití sigue siendo muy frágil, desde el punto de vista político e institucional y sobre todo social", dijo Foxley a los periodistas y recordó que el aumento del precio de los alimentos ha generado en ese país protestas ciudadanas.

En este contexto, recalcó que Chile debe mantenerse en la MINUSTAH, en la que participa junto a otros ocho países latinoamericanos, con un contingente de unos 500 militares y una veintena de policías.

El pasado 29 de abril el Gobierno de la presidenta Michelle Bachelet pidió al Senado prorrogar por un año más la permanencia de las tropas en el país caribeño.

La petición del Ejecutivo será analizada el martes por las comisiones de Relaciones Exteriores y de Defensa de la cámara alta antes de su votación final.

Le vamos a pedir al Senado la extensión del mandato de las tropas en Haití por un año, dijo Foxley, quien agregó que sería una irresponsabilidad abandonar el trabajo que se ha realizado en el país caribeño.

Recalcó que el esfuerzo solidario que Chile ha estado haciendo con Haití "ha sido ampliamente reconocido por la comunidad internacional".

El plazo para que los soldados chilenos permanezcan en el país caribeño vence a fines de mayo, por lo que de aprobarse la solicitud del Gobierno en el Senado permitiría que las tropas permanecieran en la isla hasta el 1 de junio de 2009.

Según fuentes parlamentarias, el Ejecutivo adjuntó a su petición una minuta con los antecedentes y fundamentos para la extensión de la misión chilena, conforme a lo establecido en el proyecto de ley para Operaciones de Paz.

El texto recordó que el Gobierno chileno ha definido una política de participación nacional en operaciones de paz bajo el mandato de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas decidió prorrogar el mandato de la (MINUSTAH) en el país caribeño hasta el 15 de octubre de 2008, con la intención de renovarlo nuevamente.

2.- La Tercera – lunes 05 de mayo de 2008 – sección política

Cámara cita a directores de inteligencia de FF.AA. y Carabineros por ingreso de camión peruano

"En materia de seguridad no podemos ser ingenuos. Los peruanos constataron que ingresar a territorio chileno no pone en marcha ningún procedimiento" dijo el diputado Fuentealba, titular de la comisión especial de Inteligencia.

La comisión especial de Inteligencia de la Cámara de Diputados, recibirá mañana a los directores de inteligencia de las Fuerzas Armadas y Carabineros con el fin de conocer los detalles de la descoordinación que se detectó con el ingreso de un camión militar peruano a territorio chileno la semana pasada.

El presidente de la instancia, Renán Fuentealba (DC), espera escuchar respuestas por parte de las autoridades citadas, debido a que a su juicio no se procedió como se debía.

"No es posible que no se haya activado ninguna medida de seguridad. No es posible que la improvisación haya primado en un tema tan estratégico como éste. Carabineros Patrulla es el encargado de vigilar nuestra frontera y no tuvo noticias del camión; y, cuando el vehículo llegó a Chacalluta, una persona de rango inferior adoptó medidas que no le correspondían adoptar y actuó sin consultar a su jefatura. Hay que ser claros, en materia de seguridad no podemos ser ingenuos. Los peruanos constataron que ingresar a territorio chileno no pone en marcha ningún procedimiento operativo para hacer frente a esta incursión", dijo el diputado.

Asimismo, apuntó que ninguna autoridad militar "sabe lo que el camión hizo en las horas que estuvo en territorio chileno. Este camión transitó por caminos minados que están señalizados, no sabemos cuanto se internó en territorio chileno, cuanto kilómetros recorrió; podemos suponer perfectamente que tomaron fotografías, que mapearon la zona, etc" afirmó el parlamentario.

3.- El Mostrador – martes 6 de mayo de 2008 – sección última hora

El juez que prepara un misil contra el general ® Ramón Vega

En el último exhorto enviado por la justicia belga a Chile y que publica en su totalidad El Mostrador.cl queda establecido que el ex comandante en jefe de la FACH y ex senador designado recibió millonarias comisiones por apoyar la compra de las aeronaves. Sus hijos y su esposa tampoco quedan fuera, al igual que los generales ® Jaime Estay Viveros y Florencio Dublé Pizarro, junto al coronel (R) Luis Bolton Montalvo.

Finalmente llegó la hora para el general (R) ex comandante en jefe de la FACH y ex senador designado Ramón Vega, por las millonarias "comisiones" que recibió en el marco de la compra de los Mirage Elkan en 1994, vinculadas a su vez a las cuentas de Augusto Pinochet en bancos de Estados Unidos, Europa y paraísos fiscales.

En este contexto es que ayer la Corte de Apelaciones de Santiago designó al ministro Omar Astudillo, el mismo que sustancia el proceso contra la cúpula de EFE por las irregularidades durante la gestión del ex presidente del directorio Luis Ajenjo, para que aborde los delitos que se configuran también contra otros ex altos oficiales de la Fuerza Aérea, que participaron en la decisión de adquirir las aeronaves por más de US\$ 120 millones y los vendedores de armas tras la operación.

Además, Astudillo deberá determinar -aunque ya existen pruebas suficientes que así lo demuestran- que parte de los US\$ 15 millones en coimas llegaron al llamado "dispositivo chileno". El tribunal de alzada modificó en todo caso su primera decisión de poner a Víctor Montiglio a cargo de la investigación, atendida la carga de trabajo que éste tiene sobre sus hombros.

Fuera de las deudas políticas:

Astudillo es un ministro que pasa de los 40 años. Fue relator del Pleno de la Corte Suprema y su nombramiento no pasó por las oficinas del Ministerio de Justicia ni tampoco por el despacho de la Presidencia de la República. Fue nombrado "a dedo" por el máximo tribunal, atendiendo a las facultades que tiene para ello.

En ese sentido, la llegada de Astudillo tiene varias similitudes con la designación de la magistrada Gloria Ana Chevesich en enero de 2003 para indagar el caso GATE.

Si bien es cierto son materias distintas, el punto de inflexión es el mismo. Altos ex mandos militares podrían caer y autoridades políticas podrían ser interrogadas a la luz de un caso de corrupción

transnacional. Y el único que tiene amplias facultades es precisamente un ministro de Corte, que no responde a los intereses políticos que pudieran haber operado para su nombramiento. Astudillo tiene poca experiencia en investigaciones de carácter criminal. Su currículum revela dos suplencias en juzgados del crimen de Rancagua. El resto lo hizo como secretario de un tribunal laboral, relator de la Corte de Apelaciones de la Sexta Región, luego titular del 25° Juzgado Civil de Santiago y por último relator del Pleno del máximo tribunal. Sin embargo, ahora que tramita el caso EFE, donde tiene procesados a varios empresarios por fraude al fisco, y al ex presidente del directorio Luis Ajenjo interrogado como inculcado, esa falencia quedó descartada.

Las triangulaciones y Pinochet:

La historia que tiene a Vega al borde de que se dicte un auto de procesamiento en su contra, comenzó a mediados de los 90' cuando se compraron los Mirage refaccionados a Bélgica, en el marco de una licitación abierta en Chile para mejorar la capacidad disuasiva de cazabombarderos. La adquisición no presentó mayores problemas -de hecho una investigación interna de la misma FACH así lo demuestra- mientras que el pago de comisiones o coimas no dejaba de ser un mero rumor. Pero en 2003 la justicia del país europeo envió un exhorto donde se daba a conocer que en la trama financiera de esos pagos "anómalos" estaba involucrado no sólo Vega, sino también su yerno -divorciado de su hija mayor y casado con la menor- Bernardus Van Meer. Así fue como el CDE presentó ante el entonces Primer Juzgado del Crimen una denuncia penal. Pero lo que posibilitó el engrosamiento de la convicción del organismo, como también la aparición de nuevos antecedentes, fue la revelación en 2004 de las millonarias cuentas de Pinochet en instituciones financieras de distintas partes del globo, donde escondía su fortuna ilícita. De ahí en adelante ha sido un trabajo puntilloso del CDE, la Brigada de Lavado de Activos de la policía civil y los distintos jueces que han tenido a cargo el caso, los que posibilitaron que la olla de los Mirage se destapara.

Así fue como a fines del año pasado en un exhorto enviado por la justicia belga se determinó que no sólo el ex comandante en jefe de la FACH estaba involucrado en una red de transferencias de dinero entre las sociedades de Pinochet y otras pertenecientes a la empresa Europavía, por donde pasaron las comisiones, con el fin de lavarlas y triangularlas, evitando de esta manera que fueran detectadas.

Así se encuentra acreditado en el expediente que los generales (R) de la Fuerza Aérea, Jaime Estay Viveros y Florencio Dublé Pizarro, junto al coronel (R) Luis Bolton Montalvo, también recibieron comisiones por sus servicios.

Pero no sólo eso. Entre los años 1996 al 97 el dinero llegó también a manos de los hijos de Vega: Gustavo, Verónica y Rosa María Vega Pizarro.

Según una investigación hecha por el diario La Nación actualmente la esposa de Vega, Rosa María Pizarro tiene una propiedad en La Dehesa que le costó \$ 200 millones en 1997, justo después de recibir una transferencia de dinero hecha por su hijo Gustavo de poco más de US\$ 440 mil.

El ex aviador, también tiene lo suyo: una casa en Las Condes que vale más de 261 millones. Su hijo otra en la Dehesa y su hija Verónica un amplio departamento en la calle 27, en el barrio de Chelsea en Nueva York.

Vega ha negado en distintos medios que tenga alguna responsabilidad en los hechos. En una oportunidad le indicó a la primera jueza que llevó el caso, Sandra Rojas, que nunca había viajado a Bélgica mientras se tramitaba la compra, ni tampoco que había recibido a ninguno de los agentes de las empresas europeas. Sin embargo, los informes policiales lo "echaron al agua".

La conexión belga:

A principios de 1995 la Justicia belga inició una investigación sobre la compra fraudulenta de 46 helicópteros italianos Agusta por parte de la Fuerza Aérea de ese país ocho años antes. El escándalo, conocido mundialmente como el "Dossier Agusta", involucró el asesinato de un ministro y la posterior condena de altas autoridades políticas de Bruselas por corrupción.

Entre los investigados por ese caso se encontraba el general Jacques Lefebvre, jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea belga en 1988, cuando se produjo la compra de los helicópteros.

Lefebvre había pasado a retiro y se había transformado, a principios de la década del 90, en representante de la empresa italiana Agusta y de la francesa Dassault. Además, había creado una lucrativa compañía dedicada al comercio internacional de armas: Europavia.

Lefebvre viajó a Chile en repetidas ocasiones y en 1992 y 1993 lo hizo para contactarse con Vega y operar a través del yerno de este último para el negocio.

El ex general de la Fuerza Aérea belga no sólo los contactó, sino que logró, a través de ellos, convencer a la FACH de que la compra de los 25 cazas Mirage, dados de baja por Bélgica, eran la mejor opción para renovar la dotación aérea de la institución.

Cuando los investigadores belgas encargados de las pesquisas del caso Agusta incautaron documentos de Jacques Lefebvre, en los primeros meses de 1995, descubrieron que entre éstos existían pruebas incontestables de que se había pagado una comisión de 15 millones de dólares por la venta de los Mirages a Chile, la que fue depositada en el Clariden Bank de Zurich.

Al ser interrogado sobre estos hechos, Lefebvre contestó a la policía anticorrupción belga, en un memorando: "Los documentos relacionados con Chile de los que me preguntan son confidenciales. Su divulgación sería Catastrófica, puesto que pondría en evidencia a nuestra contraparte chilena y nuestros agentes se verían en serias dificultades".

El 7 de marzo de 1995, la noche siguiente de redactar esta nota, el general (r) Jacques Lefebvre se suicidó en su departamento de Avenue Louise, en Bruselas. De ahí en adelante todo ha sido una bola de nieve que cae ahora en manos del ministro Astudillo.

“Informe Chile” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **“Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”**. Es elaborado por Juan Ramírez Muñoz del Centro de Estudios Estratégicos (CEE) de Chile.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario La Tercera - www.latercera.cl

Diario El Mercurio - www.emol.com

Diario la Segunda – www.lasegunda.cl

Diario Las Últimas Noticias - www.lun.cl

Diario digital La Nación - www.lanacion.cl

Diario digital Primera Línea - www.primeralinea.cl

Diario El Mostrador - www.elmostrador.cl